



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010626 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

8 DE JULIO DE 1998

Suplemento al
5826

No. 12708

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
SUB-DIRECCION DE BIENES MUEBLES

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE

ARTICULOS 76, PARRAFO DECIMOCUARTO, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE TABASCO Y 24 FRACCION XXXV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, EN BASE A LOS DECRETOS N°. 014, 015, 024 Y 028, EXPEDIDOS POR EL H. CONGRESO ESTATAL Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, LOS DIAS 28 DE MARZO, 1°. DE ABRIL, 1°. DE JULIO Y 16 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS COLECTIVAS, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA N° SPF/DGA/DRM/SBM/002/98. PARA LA ENAJENACION DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y OTROS, QUE CAUSARON BAJA DE LOS INVENTARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

CONVOCATORIA N° SPF/DGA/DRM/SBM/002/98

No. DE LOTE	TOTAL DE BIENES	DESCRIPCION	LOCALIZACION	PRECIO BASE
UNICO	10989	MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA, MEDICO, DE COMUNICACIÓN, ELECTRICO Y ESCOLAR.	RETEN OFICIAL KM. 1.5 R/A. MIGUEL HIDALGO	\$ 50,000.00

PERIODO DE INSCRIPCIONES, ENTREGA DE BASES
Y PASES DE ACCESO.

DEL 16 AL 18 DE JULIO DE
1998 DE 9:00 A 13:00 HRS.

ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS

21 DE AGOSTO A LAS 10:00 HRS.

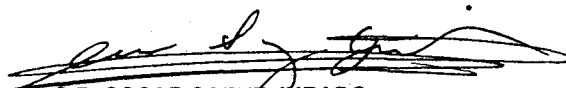
LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION TENDRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, LAS BASES QUE REGIRAN LA LICITACION, LAS CUALES TENDRAN UN COSTO DE \$ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE QUE DEBERA SER CUBIERTO EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES, EN LAS OFICINAS DE LA SUB-DIRECCION DE BIENES MUEBLES, DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, UBICADAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO, PROLONGACION PASEO TABASCO N° 1504, TABASCO 2000.

EL PAGO DE LOS BIENES DEBERA HACERSE EN UNA SOLA EXHIBICION, YA SEA EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE ESA SECRETARIA, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO EN LAS BASES.

PARA CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELS 16-15-72 Y 16-03-59.

VILLAHERMOSA, TABASCO A 8 DE JULIO DE 1998.


C.P. OSCAR SAENZ JURADO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/p. Ciudad Industrial o al teléfono 53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.